

mensual de Lps 4.000.00, cuatro mil Lempiras exactos y sin ningun otro Derecho laboral. #02. Tambien Aprobaban Apoyar la cantidad de Lps. 3.000.00, Tres Mil Lempiras para que padres familia puedan trasladarse a Tegucigalpa a hacer la visita a las alumnas que actualmente estan realizando sus estudios en el instituto villa de las niñas, esto por reconocer que son familias de escasos recursos economicos. #03. Tambien Aprobaban: Nombrar a la joven: Esmeralda Portillo Peña como Facilitadora en Clasificación y Reclasificación de las basuras en este Municipio de Lucerna, por lo que se le cancelara Mensualmente la cantidad de Lps 4.000.00, cuatro mil Lempiras Mensuales, por contrato y sin ningun otro Derecho laboral. #04. Tambien acuerdan Apoyar con 20 laminas de zin a la señora Gladis Maribel Peña ya que se conoce que tiene en su largo y menores de edad y son personas en extrema pobreza. dicha vivienda la construirá en la comunidad del plan del Manzano. #07. No habiendo mas de que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por concluida la sesion y se firmo para hacer constar.

g de firma para hacer constar.

Salon de la Casa de las Culturas Lucerna Ocotepaqu
a los 15 días del Mes de Mayo del año 2017. sesión
Ordinaria de este día celebrada por la honorable
Corporación Municipal del propio lugar y presidida
por el Sr. Alcalde Municipal Obdulio Mercado Mejía
el Sr. Vicealcalde Municipal José Roberto Melara, los
Regidores Guido Orlando Espinoza, Manuel de Jesús
Arita Mejía, Rodolfo Alberto Partillo y Angelita Lara
Robles, contando con la presencia de los Tésoreros



Municipal Mirna Elizabet Mercado y la secretaria del Despacho que da fe, se desarrolló la Agenda Siguiente.

- 01= Invocación a Dios
- 02= Comprobación del Quorum
- 03= Apertura y bienvenida a la sesión
- 04= Lectura del acta anterior
- 05= Inquietudes y solicitudes
- 06= Informe de Tesorería
- 07= puntos varios
- 08= Cierre de la Sesión.

Desarrollo

01= Invocación a Dios dirigida por la señora Regidora Municipal Angelita Lara Robles, # 02. El Sr. Alcalde Municipal Abelardo Mercado Mejías comprueba el Quorum contando con la Corporación Municipal en pleno. # 03. Luego dio por apertura la Sesión y a su vez la bienvenida a los presentes. - # 04. La secretaria municipal dio lectura de la acta anterior la que fue leída, discutida, firmada y sellada sin ninguna modificación. # 05. Luego se prosiguió a dar lectura a solicitudes. # 01. Se presentó la señora Daisy Mejía y solicita nuevamente la ayuda para compra de medicamento para su hijo menor argumenta que es una madre de escasos recursos económicos. - El Sr. Alcalde Municipal le manifiesta que haga las cotizaciones y ver si se encuentran en la zona y poder ayudarlo. # 02. Luego se presentó el joven José Edgardo Ladrón, Guardal Recursos asignado al Refugio de vida silvestre FRAPUCA de la Región forestal de Occidente y manifiesta que el joven José Edgardo que ya se está apoyando con el vivero que se está asiendo que ya tiene el encargado de la UMA la bolsa y las semillas y que si necesitan mas semillas se puede conseguir. - El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que le gustaría que fueran a la zona alta y hagan una inspección por los árboles de pino que están afectados pero asegurarse bien



que están con el problema, a lo que el joven José Folgado manifiesta que hay que ir y que está para colaborar en todo lo que sea el éxito del negocio y a la vez agradece todo el apoyo que la Corporación siempre da para la protección del herro de las Frayitas, y también presenta una solicitud donde nuevamente pide el apoyo con el combustible y el mantenimiento de las motocicletas que tiene asignada para la zona. El Sr. Alcalde le manifiesta que se le puede apoyar con el combustible pero con el mantenimiento no porque es poco lo que hay en presupuesto. # 03. Seguidamente se presenta la Sra. Teresa Lora vecina de este Municipio y nuevamente solicita se le ayude para poder tramitar la venta en dominio pleno de solar urbano ubicado en Barrio El Alvarado en esta Cabecera Municipal. - El Sr. Alcalde Municipal manifiesta que se lleven todos los procedimientos y de no existir ningún inconveniente se le proceda a aprobar en 15 días. # 04. También se presenta la joven Karín Melissa Orellana Franco y solicita se le ayude con 16 pliegos de lamina de zin para terminar su vivienda argumenta que ya tiene las tapas pero no tiene para poner el techo el Alcalde manifiesta que se agilizará para ver como se le ayuda. # 06. Informe de Tesorería la Tesorera Municipal dio a conocer el informe de ingresos y egresos correspondiente al mes de abril del año 2017, Saldo al inicio del mes lps. 528,121.06, ingresos del mes lps. 2,173,354.16, Balance general lps. 2,701,475.22, Egresos del mes lps. 339,743.89, saldo al último del mes lps. 2,361,731.33. - # 07. Puntos Varios. - El Sr. Alcalde manifiesta a la Corporación Municipal que ya está el estudio del proyecto de sistema de agua potable de la comunidad de la laguneta y que hasta por sea lo más de lps 3,000,000.00, Tres millones de Lempiras. y que habría que gestionar porque no quedó esta cantidad en el presupuesto. - También manifiesta que hay que dar solución a las solicitudes anteriores y se prosigió a dar respuesta. - Por tanto la honorable Corporación Municipal;



de maquinaria lps. 74,567.62, 03-01-463-06 Construcción y mejoras de viviendas lps. 30,493.33, 01-464-34 Construcción de Tanque de almacenamiento de agua en comunidad de la Concordia lps. 100,000.00 06-06-466-35 Mantenimiento y Rep. de calle en Calle de Santa Rosita salida al Higón lps. 55,925.71, 05-05-469 Construcciones Adiciones y mejoras varias lps. 37,283.81. lo que hace un total de lps. 372,838.08.

- Luego continúa manifestando el sr. Alcalde Municipal que ya se tiene el diseño de las áreas del Centro del Centro de salud en la comunidad Las Doradas y no se pudo conseguir a ningún maestro de obra de la zona y que tomó la decisión de mandar al sr. Cesar Mejía y que el obra por hacer el trabajo la cantidad de lps-12,000.00, Doce mil Lempiras exactas, lo que por consenso la Corporación estuvieron de acuerdo. También Apovecan el Calendario Trimestral de sesiones de los meses Abril, Mayo y Junio del año 2017, mismo que se encuentra en cuadro aparte se hace la aclaración que por olvido no se insertó antes. N° 08. No habiendo más de que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión y se firmó para hacer constar.



[Handwritten signatures and initials over the stamps]